EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 186—QUILMES, DOMINGO 16 de Setiembre de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 16 *de Setiembre de* 1877

AGENTES EN LOS CUARTELES
Cuartel 4° Baldomero Serrano
Cuartel 3° Domingo Iparraguirre
Cuartel 2° Valentin Cea

El muelle

Parece que en Quilmes la fatalidad ejerciera una tiránica presion sobre todo pensamiento útil y progresista que se inicia, para que ninguno de ellos alcance á verse convertido en hecho.

Asi sucede por lo general con todos cuantos proyectos se formulan, que no pasan de tales, ya porque la indolencia en que se convierte el entusiasmo de sus iniciadores les abandona en estado de feto, ó ya porque por muy benéficos que sean se les mira primero por las personas que los iniciaron, y si ellas no poseen las simpatias de los señores *necesarios*, se ven rebatidos, despojados de esa popularidad entusiasta que rodea á las ideas buenas, cuando no se sobrepone sobre ellas el espiritu mezquino del antagonismo.

Muchos casos ocurridos en Quilmes pudieramos citar que acreditan perfectamente cuanto decimos.

Pero reduzcamonos á uno solo; al que ocurre con las ideas ó proyectos que vierte este periódico.

No se crea que al particularizarnos con lo referente al periódico nos lleva otro móvil que el de hacer mas palpable la mezquindad que domina á las cabezas de esos señores que no encuentran nada bueno, si no viene de sus *amigos*, de sus *protejidos* ó de sus *protectores*.

Por lo demas, lo repetimos, pudieramos citar muchos casos que por no ser demasiado estensos, callaremos por hoy.

Es sabido que existe en este Municipio una gran mayoria que reconociendo en el *Quilmero* la suficiencia y circunspeccion de sus marchas, profesa ardiente estimacion á sus ideas como á las personas que son autoras de ellas.

Tambien es sabido que existe una docena, nada mas que una docena de hombres que le temen, que le aborrecen, que desearian hundirle en un abismo insondable, si estuviera en sus manos la realizacion del deseo.

Esta es una consecuencia indu dable á que están sujetas todas las cosas humanas.

Lo que agradará á los menos desagradará á los mas, lo que probará evidentemente la negacion de que es aceptado por el público.

Lo que agradará á los mas desagradará á los menos en otros casos, lo que probará tambien que los desagradados tienen sus motivos para serlo, ya porque el periódico de que se trata no se preste á sus propósitos, ya porque no colme sus aspiraciones, ó ya por razones que se sientan aunque no se declaren, ó se declaren disfrazadas.

Pero la lójica dá como conclusion única que la odiosidad de una docena de séres no merece preocupar la atencion de todo un público, ni es capaz de menoscabar al objeto odiado en cuanto á las simpatias que inspira á aquel, ni merece ser tomada en cuenta por las personas que juzgan las cosas con independencia, y arreglando sus opiniones á su ciencia y conciencia.

Luego, pues, la reprobacion que se lanza á todo lo que produce nuestro periódico, no supone falta de aceptacion de parte del público; puede suponer obcecacion en algunos que se dejan convencer de buena fé con pretestos de mala ley, ó de otros que proceden con el deseo premeditado de encontrar malo todo lo que es de su enemigo, y nada mas.

Uno no es *libra esterlina* ni *onza de oro*, para que todos le estimen.

Asi vemos que muchos pensamientos que el *Quilmero* ha lanzado al público, porque los ha creido buenos, han chocado con resistencias sistemadas, y se les ha reconocido su bondad despues de pasados los momentos de su oportunidad.

Aleccionados por esos hechos, y empeñosos como siempre lo fuimos en la realizacion de todo pensamiento ventajoso para el progreso local, sin importarnos nada su procedencia, cuando se instaló la Comision encargada de presentar la solicitud para la construccion de un muelle en Quilmes, el Redactor de este periódico fué invitado por los señores que componian esa Comision, á redactar la solicitud y á formar parte de la misma.

Puede ser que la primera invitacion no fuera mas que un cumplimiento nacido de la educacion de los señores miembros de aquella, ó como si dijeramos un paliativo para justificar la segunda, mas el Redactor del *Quilmero* q' aceptó el cometido de redactar la solicitud, tuvo el buen tino de no acceder á formar parte de la Comision.

Antes de terminar el dia mismo de la reunion que se celebró en la Sala municipal con ese objeto, la solicitud quedó redactada y aprobada en general por los miembros de aquella Comision.

Cumplimos el deber en la escala que aceptamos el compromiso; y esa Comision tambien creemos que cumplió el suyo, presentando la solicitud a la Municipalidad de Quilmes, de donde pasó al Gobierno general.

Pero desde que se dieron aquellos pasos hasta la fecha, han transcurrido varios meses, y no tenemos noticia de que la solicitud del muelle haya salido de las carpetas donde quedan todos los asuntos que no tienen quien se interese por la marcha de su tramitacion.

Asi es que dentro de poco hará un año á que se inició ese proyecto que mereció el aplauso unánime de todos los vecinos progresistas de este Partido, y apesar de tanto tiempo pasado, nada se ha hecho.

Quisieramos ver á la Comision aludida colocarse en el puesto que le marcan los deberes que se impuso al aceptar esos puestos, ó renunciarlos si no quiere continuar los trabajos empezados.

Presupuesto del Consejo

Cuanto mas sordos se muestran á nuestras preguntas los que tienen el deber de contestarnos, mas insistentes somos en ellas.

Siempre hemos observado esa marcha, porque creemos que *preguntar no es malo*, y que tenemos el derecho de ser contestados á nombre del público por quien preguntamos.

El Presupuesto del Consejo Escolar de Quilmes es uno de los puntos que viene sosteniendo desde tiempo atrás nuestra curiosidad.

Ya vé el público que no es cuestion privada de nadie la que nos ocupa. Es del público, y á su nombre es que insistimos en la pregunta.

Ese Presupuesto no se ha publicado como quedó sancionado definitivamente, apesar de nuestros ruegos, reclamos y ofertas de publicarlo *gratuitamente*.

¿Porque no se ha publicado?

¿Porqué no se publica?

¿Acaso existe el capricho premeditado de contrariar nuestros reclamos?

Pero ni ese pretesto se puede argüir para guardar silencio; porque n es digno de personas de educacion *encapricharse*, ni tiene derecho nadie para encapricharse con lo ajeno.

El Consejo Escolar es una Corporacion que maneja intereses públicos, que administra las Escuelas del Distrito con dineros del pueblo; y por lo tanto tiene la ineludible obligacion de esplicarle á este, como los gasta, en que los gasta.

El pueblo tiene derecho de exijir que se le esplique cuanto entra al fondo de escuelas del distrito, y cuanto sale y de que modo, para sostener las Escuelas:

Desde el momento que esa Corporacion, el Consejo, dispone de rentas de la localidad por mas q' su Presupuesto haya sido aprobado por la Direccion General de Escuelas, tiene el deber de delicadeza de satisfacer á la localidad de su residencia, si no para igual objeto que la Direccion General, para que se le apruebe ó repruebe.

Por otra parte, cuando se procede bien, no es necesario el silencio; y es indudable que en cuanto á fondos, este Consejo procede perfectamente.

Luego ¿porqué no publica su Presupuesto?

¿Acaso será por no darle el gusto al *Quilmero*?

Pero si con su publicacion no le dá el gusto al periódico sinó al público, á quien le satisfaria un derecho, cumpliendo por su parte con un deber.

No parece sinó que ese Consejo tuviera la fatalidad de padecer de una sordera incurable.

Se ocupan notas en *refutar* articulos de periódico, que ocupan seis carillas, notas que antes de ser remitidas á su destino han andado de mano en mano en las cigarrerias y otras casas de negocio, y algunas de familia;

Se ocupan notas para pedir al-

fombra á la Municipalidad, en calidad de préstamo;

Y se ocupa el tiempo con bastante expansion en otras cosas ¿porque, pues, no se ha de ocupar en cumplir con los deberes públicos que se impone todo el que acepta un puesto público?

Hasta ahora el Presupuesto del Consejo Escolar es un misterio para todo el que no está en contacto con esa Corporacion, ó no quiere apersonarse á sus empleados á pedir qué se lo muestren.

A mas del presupuesto, viene como consecuencia la publicacion de las cuentas de esa Corporacion, que por lo mismo que no se publica aquel, se guarda silencio sobre ellas.

En todas partes, la publicidad es el guardian de los empleados públicos; que no solo satisface una exijencia natural del contribuyente, sinó que satisfacc á los mismos empleados.

Asi, tenemos el ejemple de la Municipalidad del Partido que ni celebra reuniones secretas, ni escusa del público la publicacion de sus actos, cuentas de entradas y salidas. etc.

No pretendemos ni por asomo inferir cargos á las honorables personas que componen el Consejo Escolar; pero sin hacerlos, insistimos en que tiene el deber de publicar su Presupuesto y Cuentas de inversion de los fondos que administra, para satisfaccion del público.

No es tampoco que sostengamos por via de capricho que se dé publicidad á esos datos.

El periodista que cumple con su deber, dice la verdad sin encapricharse; y por eso nosotros sin encapricharnos, pedimos que se publique el Presupuesto del Consejo como sus cuentas de inversion de fondos, aunque sea trimestralmente.

¿Qué razones puede oponer el que administra fondos públicos, para no dar cuentas á sus administrados?

Si el Consejo tiene razones que justifiquen su silencio,hágalas conocer que tambien se las publicaremos gratuitamente; y entonces nos convenceremos y guardaremos silencio, si sus razones son dignas de convencernos.

Pero si no las tiene, cumpla con el deber de publicar su Presupuesto y Cuentas, porque asi lo exije el público de quien somos intérpretes; y porque, sin que se lo exija, tiene obligacion de publicarlas.

No obedecemos, como lo hemos dicho, á instintos caprichosos. Obedecemos al deber del periodista que no tiene amigos ni enimigos, sinó solamente una mision: abogar por los intereses públicos.

REPORTERS

¿Y mi *chusma*, donde se ha memetido que no la veo venir?

—Patrun; su *chusma* se halla ahora mismo en el Jursgado, en su mayor parte, por asuntos que la llamaban alli, cual es el habérsele perdido á un sujeto varias gallinas de su casa, que ha encontrado *rabonadas* en la casa de otro.

—Pues lo mejor será principiar por usted, señor siete; mi seccion de Reporters.

—Ah, no, mi gefe. Principie urté conmijo pero no por mi, se lo pido por jracia.

—Bueno señor siete. Antes de decirle que principie, tengo que observarle que me ha llamado la atencion que el *siete* de doña *Mariquita* no aparece ahora en su seccion que cuenta con *treinta salteados*.

—Eso será, patrun, purque aquel siete no es verdadero tal, y solo tiene la cara parecida á ello, y le habrá causado cortedad el ver á un jallego tan buen moso y respinjado como yo, emitándole en el número.

—Asi sea, mi amigo. Principie su revista.

—Le tenjo que contar que dias pasadus sucedió un percance en el tren que venia de la Ensenada, que no puedo detallarlo porque los empleados de aquel me han encarjado el secreto.

—Adelante, entonces.

—El mártes caminaba, asi á lo sonso, por una calla, cuando al llejar á la erquina veo que sale un bulto de contra un cerco. Luejo otro bulto mas chico que sijió atrás de mi. Yo doblé por una erquina, cuya manzana ertá despoblada, y se puede mirar á lo légos.

El bulto chico se encontró con dos mozas á quienes saludó cariñosamente, y derpues siguió con ellas en compañia, dirijiéndose por la calle 12, donde yo les sali al encuentro. En el auto que me vieron, una de ellas se ocultó detrás del perico de la otra, pero yo la habia conocido ya, y fué inútil que se ocultara.

—¿Y quienes eran ellas?

—Ah! eso no se dice á pocos tirones. Otra vez que las encuentre se lo diré.

—Está bien. Adelante.

Pur la calle 15 vide dos muchachas que leian el *Quilmero*, y á viva risa ertaban, cuando yo llejé alli mismo. Una disparó y derde légos le gritaba á la otra: ché, ché, aqui tenjo el chinchulin.

—No hay mas novedades?

—Bien tontas son lars que le he dado, lo mirmo que erta otra: en la calle 12 ha aparecido un bulto por una boca calle.

—¿Y qué hay de estrano en eso?

—Que él cree que no se le conoce, pero yo le he sacado por la hechura. Y no quiero ni ten o janas de decirle mas, patrun.

—Adelante el tres.

—Otra cosa patrun.—Ayer pasé por la Ertacion en momentos que mi amijo el telegrafista ertaba afanadu en la balanza de pesar encomiendas. Me llamó la curiosidad, esta maldita costumbre que me pejó aquella novia que me dió con la ventana en los hocicos, y me acerqué quedito, en momentos q' subia á la balanza una niña alta muy rejular de presencia, y le decia al *pesador*: póngame á mi, para ver cuanto peso. El góven que le justaba la tarea, al parecer, la pesó y le digo que era tan liviana como una pluma, porque no pesaba mas que treinta y siete libras. En fin, derpues que se hicieron pesar las seis que lo eran entre todas, contando una mas chica medio rúbia, se quedaron en garana, diciendo que temian que aljun jacetillero les viera; sin calcular que yo ertaba tan cerquita.....ja! ja! ja! patrun.

—Bueno, basta. Pase el tres

—Presente mi gefe.

—¿Qué ocurre?

—Poco y mucho. Poco porque es una cosa sola, y mucho porque esa cosa estuvo muy buena.

—Váyala lanzando.

—El Miércoles á la noche me encontré en un festejo de un santo pero no de palo sinó de carne y hueso, y el que por mas santo que se le crea, no tiene olor á eso.

—¿Como fué el caso?

—Que un amigo barbero, y pillo por consecuencia; porque no hay barbero que no sea un *bar... bero*, me dijo que como le habian encargado que no invitara á nadie, él habia invitado á todos sus amigos y conocidos á festejar el santo de un tendero que queria echar las puertas por las ventanas. Fui pues al convite que principió con muchas cortesias y ceremonias. Luego nos fuimos haciendo todos mas comunicativos, ya por la influencia del carácter franco que distingue á las personas de Quilmes que no son hipócritas, ó ya por la influencia que comenzó á ejercer en las cabezas el oporto y el jeres que se brindaba para hacer boca.

El dueño del santo no tomaba nada, porque dice que le hace *daño*.

De trago en trago, llegamos al Champagne, á ese vino que sin duda tué inventado por algun zorro, para hacer charlar á los santos. Entonces era de ver como discutiamos, con qué entusiasmo, con que elocuencia fermentada! Era de ver ...en fin, mi gefe, yo creia que los tenderos eran una especie inaceptable por indefinida, en la sociedad, pero esa noche me convenci que entre los de la casa del dueño del santo, habian existido algunos muy traviesos. Llegada la media noche nos pusimos á cantar, ó á gritar con toda la fuerza de los pulmones, consiguiendo alborotar el barrio, de tal modo que al otro dia me contó un amigo que los vigilantes se habian levantado de sus camas, asustados creyendo q' venian los indios.

* * *

—Bien, señor tres. Dé paso al uno.

—Aqui estoy, sin novedades.

—¿Como es eso?

—Pero traigo una carta del número *treinta*.

—Vamos á ver.

—Es el caso que una de las noches de funcion en el Salon, me hice amigo de un sujeto que dice que le gusta mucho causar ruido.

—Le hubiera prevenido que vaya á causarlo léjos.

—No señor, no es esa clasa de ruido el que le gusta hacer. Dice que le gusta *sonar* en los periódicos; y me prometió que me escribiria una carta para que la publicara. Allá vá, pues, para que usted la copie:

Señor Don. Reporter uno—á quien de vista nomas—sin saber yo si es lobuno—overo ó color torcaz,—hay le mando mi ofrecida—misiva de introduccion—para q' me la publique, por ser asi condicion. De las doce á la una, le corto un pelo—y por mas que me juya, me lo camelo. Por estos pagos de Dios, todos nos hallamos bien, aunque no como quisieramos, porque hay mas peste que en el Brasil. A la fiebre amarilla que hay alli se le puede cuerpear, con esperanzas de no dejarse agarrar, pero aqu , ni por esas n ipor las otras se puede hacer tal cosa, porque los que tienen el aliento pestilente que nos apesta á todos, son traidores y no se dejan ver mas que por la punta de las paletas. En fin, hoy he sido demasiado estenso, aunque sin quererlo; y repitiéndole mi estribillo que me servirá para anunciarme en todas las que le escriba en adelante, le vuelvo á decir: *De las doce á la una le corto un pelo.*

* * *

—Pues amigo, si yo sé que mi *chusma* estaba hoy tan pobre de noticias, no publico la seccion de Reporters.

El farsante

NOTICIAS

Cobranza

Con el presente número se principia la cobranza del mes de Setiembre, de la suscricion al *Quilmero*.

Se ruega á los suscritores la mayor puntualidad en el pago, lo mismo que á los de las Chacras.

Quilmes, Setiembre 16 de 1877

La Administracion

—

Necrologia

Ayer dejó de existir la señora Doña Mariana Lamura de Laguarda, á la edad de 49 años, despues de una prolongada enfermedad.

Deja seis hijos pequeños.

Hoy serán conducidos sus restos mortales al Cementerio, á las 9 de la mañana.

Paz en su tumba y conformidad para sus hijos y esposo!

—

Infanticidio

Ayer en el tren de la una y média fué remitida una mujer á disposicion del Juez del Crimen, por

haber dado muerte á su hija de dos meses de edad, ahogándola con las manos.

Se llama Gertrudis Gonzales y tiene 15 años de edad.

El crimen lo cometió en la Magdalena donde residia en la casa de una señora que la queria lo mismo que á su hija, á la que dice que ahogó apretándole el pescuezo, porque no la queria ella.

—

Renuncia en masa

El Consejo Escolar de Mercedes y Suipacha ha renunciado en masa; á causa de que la Direccion General no atiende sus reclamos ni se digna contestar sus notas.

Brava moralidad dá la Direccion General.

—

Elecciones municipales

El Senado debe haberse ocupado ú ocuparse en breve del proyecto convocanbo a elecciones municipales con arreglo á la Ley Orgánica para el próximo mes de Noviembre.

Asi es que pronto sabremos á que atenernos al respecto, continuando la lucha empezada entre las listas de candidatos que se hagan oposicion, de las que. apesar de decirse todas *del pueblo*, triunfará á no dudarlo la que sostiene y sostendrá el *Quilmero*.

—

Traslacion de familias

El Gobierno ha entregado diez mil pesos á D. Exequiel Martinez, para que costee los gastos de traslacion de las familias que han quedado en la indijencia á causa de las inundaciones en los partidos de Castelli, Vecino, Dolores y Tordillo.

Serán trasladadas á Chascomús.

—

Cuereada de ovejas

Dicen que es tanta la impunidad en que se dejan á los ladrones én el partido de Ramallo, que hacen algunas noches fué asaltada la casa de un vecino de aquel partido por unos bandidos los que sacaron del corrrl ciento sesenta ovejas las que carnearon alli mismo con la mayor tranquilidad levanjando en seguida los cueros que se llevaron.

—

Carreras

Para hoy se anuncian grándes carreras en el Hipódromo Argentino (Palermo).

No faltar los aficionados á esta clase de diversion; que las apuestas serán tan fuertes como lo merece la reconocida fama de los caballos que correrán.

—

Ministro de Hacienda

Es probable que en el dia de ayer ó el de mañana á mas tardar, sea nombrado por el Gobernador Casares el Ministro de Hacienda que ha de llenar la vacante de ese puesto dejada por el Sr. Varela en el Gabinete provincial.

Varios son los candidatos que se sospechan aunque contra lo que es costumbre en estos casos. ninguno se asegura.

—

Ausilios

Ha partido de la ciudad una Comision con destino á Castelli á llevar abrigos y alimentos á las victimas de las innudaciones.

—

Suceso lamentable

Ha sido remitido á Mercedes por las autoridades del partido del Monte un individuo que dió muerte á un hijo suyo de edad de siete años, de un modo casual.

Es el caso que al arrojarle á un animal con una gran maza de madera, acertó á pegarle en la cabeza á su hijo, causándole la muerte.

Ese desgraciado dicen que es un vecino honrrado y trabajador de aquella localidad, cuyo vecindario ha lamentado profundamente ese suceso.

—

Inundacion en Patagones

Segun datos de aquel destino, es tal la creciente del mar que ha salido de madre, que la poblacion llamada *Guardia Mitre* se ha inundado completamente, siendo las familias salvadas en botez y llevadas á Patagones.

Enbarcaciones no pueden arrimar á la costa, por el estado de la barra.

Agregado esto á los constantes amagos de los indios con sus invasiones, la situacion de los habitantes de aquella localidad no puede ser mas desesperante.

—

Olavarria

El vecindario de Olavarria ha elevado una solicitud al Gobierno de la Proviucia pidiendo sea declarada aquella localidad cabeza de partido, dejando de depender como actualmente de la jurisdiccion del Azul.

En apoyo de esa solicitud aquel vecindario espone los inconvenientes á que les sujeta la distancia que media entre el primero y el último punto.

—

Lobos

La Municipalidad de Lobos se ha presentado al Gobierno pidiendo la separacion del Juez de Paz de aquella localidad, como consecuencia de los sucesos ocurridos anteriormente, y de que se ha ocupado la prensa de la Capital,

—

Belgrano

Tres ó cuatro solicitudes se han presentado al Gobierno pidiendo aquel vecindario la separacion del actual Juez de Paz.

No sabemos hasta cuando el Gobierno se hará el sordo al pedido de los que á su vez parecen dispuestos á hacerse oir.

Sin aventurar opiniones á favor de los solicitantes ni en su contra notamos en la campaña una reaccion consoladora hácia la práctica de la independencia y defensa de los derechos de los vecindarios.

Esos son los frutos producidos por la semilla liberal de la prensa culta é independiente.

—

Jardineras y caballos

Hoy se rematan dos lindas jardineras y algunos caballos tiradores al pecho en la calle frente a esta imprenta, por el Rematador Pedro Gimenez.

El Remate es a todo precio y merece recomendarsa a los interesados en hacer pichincha.

—

Comercio

Oro al contado, 28-50 á 29 70 el patacon.

Cédulas fiipotecaries, 81 y medio á 82 por ciento.

Fondos publicos nacionales 57 por ciento.

He aqui los precios de los frutos del pais:

Lanas—Segun clase, con mas ó menos carretilla suciedad ete, etc se han vendido defectuosas mezclas 86, borrega 77.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde 168 á 180 pesada.

Pieles lanares—Matadero 23 á 27 1[2 rls lb. campo 21 á 26 id, pelados 22 a 34 docena, corderos 17 á 20 corderitos 12 á 13.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 33 á 41.

Cerda—de acuerdo con su clase ps, 122 á 135.

Venados libre de pintados—De 100 a 118 dc.

Pluma de avestruz—Suelta 32 á 40 lb; atada de indio id 47 á 54.

Nutria de la provincia ps 12 á 14.

Grasa y sebo—En condiciones de esportacion ps 54 á 55 arroba id id id campo 50 á 52 pisado id id id 34 á 36 panzas, 40 a 44 aceite de potro en cascos 43; á 45.

Cereales—Trigo segun calidad ps 155 a 218 fanega maiz id id 90 a 112 id cebada id id 75, 90 harina segun clase y procedencia 35 a 40 aroba afrecho id id id21 a 23 quintal.

Pastos—Alfalfa superior, fardo de campo 290 a 300 ps ton, mezcla 250 a 270 id id alfalfa verde á domicilio 70, á 80 id carrada.

SOLICITADAS

¿Le conoceis?

Pues si no le conoceis, os lo voy á retratar al ser mas simpático, que no es ser, es espiritu, pero espiritu embriagador de la atencion de todos.

Desde el Juez hasta el ordenanza, desde el Cura hasta el Sacristan, desde el Comerciante hasta el dependiente encargado del barrido, todos, y muchos mas, son frenéticos por él

¿Le conoceis?

No?

Pues ese ser ó espiritu que á todos embriaga, cuando abusan de él, porque no se puede tomar mas qse una copita por hora, para conuervarse robusto, sano, jóven, y buen mozo, es el cognac Otar Dupuy.

Gacetilla

—

Aqui viene ño *Ciriaco*
á visitar sus patronas,
que es siguro que han de estar
á cada dia mas monas.
No se craigan, amigasas
que por aura ha e suceder
lo e siempre; no ando con bromas
y agora lo van á ver
cuando les diga que igualo
á la mujer con la gata
á lo menos cuando esta
se porta como una ingrata.
Me he enamorao ¿que hay con eso?
de una china tan salada
como coqueta y petisa
y remonona y armada.
Y he olvidao, por vida el Diablo
la leicion que anteriormente
aprendi por esperencia:
que no hay mujer consecuente,
porque cuando mas tranquilo,
mas amoroso y confiao
ei hombre, sin resistencia,
á la mujer se ha entregao,
ella, cual *gata* rabiosa,
con su disimulao paso,
á lo mejor le acomoda
per atrás un arañazo.

***

Yo no sé filosofiar
amigaso, se lo juro
por esta... y porque me llamo
el paisano *Goteduro*,
lindo paisano, eso si
pa cualquier güen entrevero
aonde aiga que andar á oscuras
este quiero, este no quiero;
pero amigo, craigo fijo
que la donosa mujer,
dende la primera á la última
son hijas de *Lucifer*.

***

Afigúrese si quiere,
que, de una me e enamorao
dispues que por muchos meses
mi amor se lo he demostrao
de tuitas cuantas maneras
á mi se me han ofrecio,
y que á juerza de quererla
cuando me hube decidio
á declararle mi amor
y pedirle que me quiera,
se ha callao, y me ha dejao
como si no lo supiera.
Diga qnien tiene la culpa
cuando uno, de una mujer
se enamora, sin pensarlo
y hasta, á veces, sin querer,
y que se conduce franco
y su amor le manifiesta,
y ella se queda callada
sin quererle dar repuesta?
Mire amigo, la mujer,
con dolor, yo se lo juro,
es mal bicho, anque bonito,
al menos pa *Goteduro*

Si usté con ella se amuestra
frenético y amoroso,
y la respeta y la quiere
con un cuidao afanoso,
ella no le corresponde
y aparenta lo contrario
por mientras pa engatusarlo
ansi lo cree necesario.
Y nunca le va á dejar
difinir la situacion,
nianque á veces, con sus gracias
lo pierda, de tentacion.
Si se arremanga, y ansioso
su amor mostrarle, pretende,
biatona y amoladora
dice que no le compriende.
¿Como es posible, por ende,
á un pobre hombre aviriguar,
si ella lo quiere endeveras
ó solamente engañar?

* * *

Es madre del disimulo
la seductora mujer,
y anque en duda de su amor
la tenemos que querer.
Y ansina, de un redepente
á mi tambien me ha pasao,
que cuando del mal de amor
ya me contaba curao,
se me puso pu adelante
una muchacha petiza
por la que seria capaz
de perder hasta la frisa
Y dispues de pastoriarla
un tiempo largo y seguio
y portarme pa con ella
como el menos atrevio.
cuando resolvi decirle
que la queria con calor
me dejó con la palabra
sin repuesta, si señor.

* * *

Dijo bien el paraguayo:
de la mujer no hay que fiarse
que es capaz, tan prontamente
de odiar, que de enamorarse.
sin que pa nada le importe
la figura ni el color
del hombre que le ha gustao
y ha conseguio su amor.

* * *

Y si dudan de que es cierto
lo que el paraguayo dijo,
les contaré un cuento al caso
que las convencerá fijo.
Pu esos laos de la placita
que en tiempo de antes, llamaban
de las *carretas*, vivia,
á quien varios festejaban
una viuda, güena moza,
coqueta, y elegantona,
eso si, que daba gusto
é verla tan coquetona.
Entre varios festejantes
uno flacucho y muy fiero
figuraba, que mas que hombre
parecia un seco cuero.

* * *

Y los otros, como es claro
al flaco ni lo miraban
porque de sus preferencias
digno no lo sospechaban.
La viuda es muy güena moza
como lo dije mas antes
y hoy ya no les hace caso
á todos sus festejantes.
Pues el negro habia sio
el que á ella le gustaba
mas que los otros, y amante
en él tan solo pensaba.
Y él, ufano y orgulloso
de obtener su preferiencia
la abondonó, y se ausentó
de alli, con indiferencia.
dejándola, mas que triste,
grandemente despechada
de amar tan horrible tipo
y por él no ser amada.

* * *

Nada; no hay que decir mas
dal asunto; sola cosa
diré: que la mujer es
raramente caprichosa.

* * *

Pero ¿pa que tanto empeño
en las pruebas hacer ver
de lo caprichosa y rara
que suele ser la mujer?
Dejemosla compañeros,
como el mundo la ha formao:
un ángel por las ajueras;
y pu adentro, un condenao.
Les pido agora un consejo
que craigo me lo han de dar
porque siempre me han querio
y no lo pueden negar:
¿Que he de hacer, si en silencio,
mientras que yo me contenga,
sigue la moza á quien quiero,
y se hace la chancha renga?
Por aura les asiguro
que naita le he de hablar
del asunto, ni tampoco
ni jota le he preguntar,
Pero llegará el momento
de acabarse mi pacencia
y desiaré que me saque
este clavo e mi concencia;
y pa sacarlo es preciso
que yo sepa á que atenerme,
si es que ella me corresponde
ó es capaz de aborrecerme.
Quedo esperando el consejo
del modo que debo hacer
para recebir respuesta,
y pa la verdá saber.

* * *

Y agora que ya he concluio
me resta recomendarles
á las mozas que, ricuerdos
á tuitas quiero dejarles.
Ellas son: doña *Puchita*,
la del *Choclo* ña *Rosita*,
Edelmira del *Cuñete*
y la *Chueca Mariquita*,
tuitas cuatro que reciban
de mí esta recordacion
con la que acabo afanao
la presente relacion.

Goteduro

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

De dos jardineras con caballos y guarniciones, en su casa, calle 13 N.° 60, á todo precio por órden terminante de su dueño.

El domingo 16 de Setiembre, á la una de la tarde, se procederá á vender en remate público las dos jardineras antes anunciadas, que estarán á la vista de los interesados, y se distinguirán por la bandera.

Remate judicial

POR

AQUILIO BAIGORRI

En el Cuartel 2° del partido de Quilmes.

3 Parbas de pasto.

1 Casilla de madera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Juan Etcheverry á D. Pedro Bideberrigain, venderé al mas alto precio y al contado el miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, tres parbas se pasto, una casilla de madera y una pieza de material, ambas con techo de fierro, existentes en la chracra conocida por de Doña Martina Barragan, Cuartel 2° de Quilmes, inmediato á la Estacion Berasategui.

La venta se efectuará en el local indicado y precisamente á la hora señalada, por lo que se recomienda puntualidad á los interesados. Por pormenores al Escritorio del Rematador Reconquista 45.

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes se procederá á rematar el domingo 16 de Setiembre á las 12 del dia, un carro y caballo perteneciente á D. Francisco Fontan cuyo carro se halla depositado en el corralon d·l Juzgado, donde pueden verlo los que se interesen.

No faltar el dia y hora indicados, que se venderá al mejor postor.

Edicto Judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don José Guggiana, para que en el término de *seis* dias de esta fecha se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Mariano y Fernando Otamendi sobre cobro de pesos, y si asi no lo hiciere se le seguirá en rebeldia

Quilmes Setiembre 15 del 1877.
FELIPE AMOEDO.
Juez de Paz

187-187

TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que desde la fecha el servicio del Tram-way estará en combinacion con el F.C y de regreso de la Estacion pasará hasta el Rio siempre que tenga pasajeros.

Igualmente se previene que se reciben caballos á potrero, por un precio módico, y se conduce arena del Rio, en la zorra, en todo el trayecto de la via, á 45 pesos moneda corriente cada viaje.

Quilmes Junic 13 1877.
Antonino R. Montaldo.

GRAN CARPINTERIA

DE
FEDERICO SERRA
Calle 12 N.° 64

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfeccion, baratura y prontitud en el trabajo.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

DE PABLO BICKE
Quilmes
CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trene.

IMPRENTA

DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:
Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS